

Sobre un acuerdo y una suspensión

## Tirando de la manta para todos

Si digésemos que no nos interesaba el nombramiento de Auxiliar de Cuentas de la Diputación provincial de Soria, mentiríamos. Si decimos que no hemos tenido ninguna intervención, que á ningún Diputado provincial hemos visitado ni escrito pidiendo votos, solo un mal nacido puede negarlo. Tenemos amigos muy dignos, muy caballerosos en la Diputación; tenemos amigos muy dignos, muy caballerosos, fuera de la Diputación. No fuimos nosotros los que pensamos en provisiones de vacantes; fueron los amigos de buena ley, sin hoja, los que pensaron que pudiéramos tener interés en que resolvieran en el sentido que lo han hecho. Este acto pone á cien codos, sobre la miseria ambiente, á los diputados provinciales que desoyeron amenazas para cumplir como buenos, como amigos, como caballeros, en vista de las solicitudes presentadas.

Nuestra actitud espectante, nos ha permitido conocer las maquinaciones de los enemigos. Y como hay quien se olvida del honrado y venerable hábito que viste, combatiendo como réprobo á quienes despreciaron sus baladronadas, bueno será que, para conocimiento de la opinión pública, supremo juez en estas contiendas, tiremos de la manta, sin contemplaciones, para que quede al descubierto la urdimbre infame tramada por los que insultan por sistema y como profesionales injurian.

### Antecedentes

La plaza de Auxiliar de Cuentas de la Diputación provincial, quedó vacante por ser proclamado Diputado provincial el señor Posada, que la desempeñaba.

Producida la vacante, circuló la noticia de que la solicitaría, en tiempo oportuno, el Sr. Artigas. Se convocó á sesión extraordinaria para discutir una ponencia sobre conciertos-económicos y, al mismo tiempo, proveer dos plazas vacantes, una de ellas la de auxiliar.

De todos son conocidas las incalificables campañas de *Ideal Numantino*, campañas políticas contra el representante en Cortes al que más debe la provincia de Soria. A donde no llegaban razones, acudió la insidia. Se trató de envolver al citado representante en Cortes con nuestras campañas periodísticas, falseándolas, haciendo afirmaciones gratuitas, con tal de desprestigiar ante la provincia al respetable é ilustre representante, contra el que habían enfilado sus pérfidas baterías los cabecillas de *Ideal*.

No consiguieron sus propósitos los de *Ideal Numantino*, porque tan alto estaba el objetivo, que la baba de los limacos solo podía conseguir lamer el pedestal. Pero, ternes en su odio, emprendieron briosamente campaña de difamación contra los diputados provinciales que suponían amigos del mencionado representante, amenazándoles con tormentos eternos y trunculentas condenaciones si se inclinaban del lado del Sr. Artigas en la provisión de la vacante de la Diputación provincial. Y ahí están, en la colección de *Ideal Numantino*, las sedimentaciones del odio africano del Sr. Gómez Santacruz, director del periódico, obligado por su otra

investidura de Abad á propagar amor, respeto, piedad. ¡Qué triste y desconsolador historial!

Ya las campañas de *Ideal*, tenían dos objetivos: combatir á un representante en Cortes, y, de rechazo, evitar que se concediese la Auxiliaría de Cuentas al señor Artigas. ¿Por qué razón lo uno y lo otro? Sencillamente por odio, única y exclusivamente para dar satisfacción á la soberbia del Sr. Gómez Santacruz, que se asombra de que alguien pueda respirar sin su permiso.

### Cómo cumple el Sr. Santacruz

Después de la campaña pública, vino otra solapada, individual.

Mientras nosotros descansábamos en la tranquilidad de nuestra conciencia, el señor Gómez Santacruz, buscó un candidato que le sirviese para desarrollar su plan de campaña, y lo encontró. ¿Dónde? En el Ayuntamiento. El Sr. Higes, muy buen funcionario, pero que no le viene bien ningún centro oficial, puesto que ha variado de colocaciones como de camisa, se prestó al juego. ¿Obedeció únicamente á las seducciones del Sr. Gómez Santacruz? Quizá el Sr. Vicén, digno compañero del señor Gómez Santacruz, vió la coyuntura para hacer una vacante en el Ayuntamiento, y luego, como Alcalde, servirá algún amigo. Y ya tenemos—si esto es cierto, que luego lo afirmaremos—á los Sres. Vicén y Santacruz del brazo, para oponerse á que se diese al Sr. Artigas una plaza de MIL TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS.

Ya los Sres. Santacruz y Vicén—un demócrata del *bloque*, y un Abad y carlista—hacían causa común.

El Sr. Santacruz, á pesar de la campaña sostenida contra todos los diputados, tuvo el descaro de visitarlos particularmente para pedirles el voto á favor de su candidato, sopena de condenación eterna. Los diputados dignos, velando por su prestigio, contestaron negativamente á quien tan pronto se imponía con sus campañas de escándalo, como rogaba humildemente. La cruzada del Sr. Gómez Santacruz, tuvo el fin que era de esperar: Sembró odios y recogió desdén.

### ¿Que se hacía en el Gobierno?

Entre tanto el Sr. Vicén—socio del señor Santacruz—no descansaba. Su gestión se desarrollaba en el Gobierno.

El Sr. Vicén, prevaleándose de su cargo de Alcalde, insinuó al Sr. García del Valle—esto lo ha dicho el Gobernador civil—la conveniencia de conceder la plaza de la Diputación á un empleado del Ayuntamiento, para producir una vacante y servir á un amigo, en la Corporación popular. Era cuestión política la que planteó el Sr. Vicén; y á pesar de *serle más simpático al Gobernador el Sr. Artigas que ningún otro candidato*, como se trataba de cuestión política, se inclinó del lado del Sr. Vicén y del abad D. Santiago Gómez Santacruz.

Dispuesto favorablemente el Gobernador, el Sr. Abad D. Santiago Gómez Santacruz, no le dejó de la mano. Llevando adelante la *cuestión política*, se comenzó

á formar lista de los Diputados que estarían al lado de los triunviros Sres. García del Valle, Vicén y Gómez Santacruz. Se exploró la actitud de todos los Diputados provinciales y, como los nombres consignados en la lista eran una minoría en la Diputación, se abandonó el proyecto de ir á una votación en la Corporación provincial.

Convencidos del fracaso los triunviros, si el Sr. Gobernador solo por *cuestión política* trabajaba en contra del Sr. Artigas, al desaparecer la *cuestión política*, puesto que el Sr. Higes no había de ser elegido y en consecuencia no se produciría la vacante en el Ayuntamiento, el Gobernador, decimos, *que tenía simpatías por el Sr. Artigas*, debió desistir de toda intervención.

### ¿Qué sucedió?

Que no fué cuestión política, sino personal; que había un odio muy grande repartido entre los Sres. Vicén y Santacruz, —contra el Sr. Artigas—y que ese odio fué servido, por disciplina ó por lo que fuese, por el Sr. García del Valle.

Y algún espíritu maligno se acordó de una R. O. é, interpretándola á su capricho, indujo al Sr. García del Valle á que, apoyándose en ella, *propusiera* á cualquier empleado de la Diputación para la vacante, con tal de que no se diese la plaza al señor Artigas.

Y decimos que fué un espíritu maligno y no el Sr. Gobernador el padre de la idea, porque se cohonestaría muy mal la simpatía del Sr. García del Valle hacia el señor Artigas, con su resolución que solo contra el Sr. Artigas y á favor de nadie iba.

### En la sesión

Llegó la sesión. El Sr. Gobernador propuso para la Auxiliaría de Cuentas al señor Vallejo, empleado de la Diputación. Los diputados entendieron—como entendemos nosotros—que no se ajustaba á la R. O. de que se amparaba, la propuesta. Votaron 16 Sres. Diputados que procedía la provisión de la plaza. Y por 13 votos, contra 5 en blanco, y 2 para otros tantos aspirantes, se nombró Auxiliar de la Sección de Cuentas al Sr. Artigas.

### El acuerdo

El acuerdo es legal.

Claro. Los inspiradores de la artimaña, tenían que mantener que no lo era, para que el fracaso no fuese definitivo. Y el señor Gobernador suspendió el acuerdo, fundándose en que no había sido atendida su propuesta y á sabiendas se había faltado á la ley.

Esto es de lo más gracioso que se ha visto mandando los liberales.

Es decir, señores triunviros, que, de haber tenido mayoría de votos según el recuento hecho en el Gobierno civil, el acuerdo á favor del candidato del Abad y del Sr. Vicén, hubiera sido legal. Pero como sucedió lo contrario, rompisteis las listas, y os agarrásteis á la ilegalidad del acuerdo.

¿Es que bajo el imperio de los liberales, hay una ley para los que mandan y otra para los que obedecen? ¿Creísteis, por ventura, que de vuestra resolución se había de saber nada más lo que á vosotros os conviniera?

Pues sepa la opinión que un acuerdo pudo ser legal de recaer en un candidato carlista protegido por el Abad de la Colegiata; y el mismo acuerdo, de recaer en otro candidato tan digno como el que más

—y nadie nos desmentirá, si es caballero, en esto—es ilegal.

Es donosa vuestra ley, señores liberales, que así se quiebra para servir á quien, abandonando su augusta misión, se dedica á la siembra de odios y rencores.

Es donosa vuestra libertad, señores liberales, puesto que vosotros por adjetivos con tal nombre, tenéis confianza con ella, como el Alcalde de *Las Bribonas*, para hacer mangas y capirotos.

May bien, señores liberales, muy bien.

### Para el Sr. Gobernador

Queremos creer que la autoridad primera de la provincia, ha tenido un momento de debilidad. Los anatemas contra un partido, no pueden recaer sobre todos los individuos. Sabemos del señor Gobernador, que es un caballero; nada podemos decir de sus ideas, porque las desconocemos.

No dudamos que el Sr. García del Valle cree ir del brazo de la ley; pero *creer*, no es *ir*. Nos inclinamos á pensar que en su ánimo ha podido influir un elemento—dos mejor dicho—pernicioso para la tranquilidad pública. Nuestra suposición, tiene sus fundamentos.

No será el Sr. García del Valle, el primero que preste oídos á D. Santiago Gómez Santacruz. Este señor, con dolor de los sinceramente creyentes, ha tenido siempre la debilidad ó la osadía de los cacicazgos. Con más frecuencia que la debida, se olvida de los imperativos de su sagrado ministerio, para intervenir en cuestiones en las que solo puede germinar la cizaña.

El predecesor del Sr. García del Valle, sufrió la influencia del Sr. Gómez Santacruz, y momento hubo en que el respeto á la dignidad eclesiástica no pudo pesar lo bastante en el ánimo del Sr. Serrano Lora, que se vió obligado á cerrar las puertas del Gobierno para el Sr. Gómez Santacruz. ¡A tal punto llegarían las intrusiones del Sr. Abad, con detrimento para la paz pública!

Pero el Sr. Serrano Lora, llegó tarde con su determinación. Nadie le previno, y se justifica su seducción.

No le sucede lo mismo al gobernador liberal Sr. García del Valle. Si algún mal acarrea—y ya lo está acarreado—la intervención del Abad en las minucias públicas, que deben ser tema de seglares y no de dignidades eclesiásticas, no podrá achacarlo á ignorancia nuestro actual Gobernador.

### ¿Qué dirá la opinión?

Está en actitud espectante; dispuesta á velar por los fueros de los Diputados caballerosos que cumplieron con los dictados de su conciencia, prescindiendo de anatemas y contubernios inmorales inspirados por inquinas cabileñas.

Y esto no es alharaca hueca.

El tiempo lo dirá (1).

## Efímera

Ó no tenéis corazón

*La ola, como avalancha de bárbaros, se desparrama tumultuosa por las calles de la ciudad. Saltan, triscan, voccean hasta enronquecer, ajetrean hasta enardecerse y se embriagan... de alegría, de alegría ficticia. Son los reclutas...*

(1) Continuaremos.



Habéis dejado el campo y vuestros larés. El precepto escrito os arrebató al quehacer cotidiano. Ni salidas ni puestas de sol servirán de pabellón á vuestra felicidad ingénuo, y vuestras cántigas de amor. La esteva empuñada por vuestras manos encañadas y férreas no ahondará la reja en el seno de la madre común. Atrás, registradas en el recuerdo, quedan las vegas, las campiñas que recorrísteis dichosos, los altozanos que escalásteis jadeantes. Ni prados ni florestas hablarán á vuestras almas sencillas. El misterioso concierto de la Naturaleza no conmoverá á vuestros espíritus. Los trinos y gorjeos melodiosos de tiernas ave-cillas no se acordarán con vuestras canciones idílicas.

Y queda en el pueblo la moza garbosa y gentil, sólida como una pirámide, sonrosada como fruto en sazón, la que hipotecó vuestros pensamientos y sentires; y queda en el pueblo la madre que os abrazó á la partida, que os abrazó fuertemente, en frenético desbordamiento de sentimientos purísimos, mientras sus ojos ya velados por el arar del tiempo, fabricaban torrentes de exquisitas perlas con diáfanos y delicados cambiantes...

¿Recordáis? Fué en la alameda, junto al pueblo. Las sombras de la noche, prestaban misterioso velo á nuestros amores. La moza garbosa y gentil, os ofrecía las mieles de sus labios y un beso, tan puro y casto como el rozar del céfiro suave, estremeció vuestros pechos en explosión de contento, incorporándose el chasquido al murmurar de la juentecilla que modulaba su sempiterna cantata, arrullando vuestra despedida.

¿Recordáis? Fué á espaldas del pueblo. Se iniciaba el crepúsculo, crepúsculo melancólico, con irisaciones violadas. Habíais marchado lentos, silenciosos, para no turbar el dolor de vuestra madre que os acompañaba hasta las afueras. Ella anudaba consejos y sentencias para su hijo que iba al servicio.

Me escribirás—le decía—no, no dejarás de hacerlo; y muchas veces, muchas veces; será la única alegría de tu pobre madre. Y el hijo que adoraba á su madre, así se lo prometía. Y llegaba el momento de partir; y hacíais nuevas protestas de cariño; y os abrazábais en estrecho y largo abrazo como queriendo confundiros; y os separábais, por que era preciso, dejando atrás un corazón transido de dolor...

Después llegásteis á la ciudad. El instinto os reunió en un haz,—y en haz, como avalancha de bárbaros, os desparramábais tumultuosos por las calles saltando, triscando, voceando hasta enronquecer, ajetreando hasta enardeceros y embriagaros de alegría...

Que era ficción... «ó no tenéis corazón.»

JULIANO.

## Son los mismos

Llegaron días de desesperación, amargura, luctuosos. Ensangrentadas las calles, quedaron vacíos muchos hogares. Las cárceles ofrecieron albergue á muchos desgraciados, á los que más atormentaba el hambre de su familia honrada, la desesperación de los suyos que la pérdida horrible de su libertad. Los sepulcros guardan para siempre los yertos restos de multitud de desgraciados.

Hombres contra hombres luchaban como encarcizadas fieras. Los hombres eran hermanos. Ocultos, protegidos estaban los causantes del mal.

La guerra tantas veces negada no podía ocultarse. Estaban hechos los preparativos bélicos, se necesitaba gente joven que hiciera la campaña, y los hijos de España, el brazo siempre dispuesto á ejercitarse en todo lo que á su patria era provechoso empuñaba el arma que había de esgrimir contra el enemigo.

De injusta se había calificado la guerra. El pueblo no solamente no estaba preparado para ella, sino que era contrario y los ánimos se exacerbaban por instinto de conservación, de justicia, de Humanidad. Calles, plazas, paseos, ramblas de la gran ciudad se llenaron de gente contraria á la guerra; veía sangrarse á la patria de la sangre mejor y mas robusta, y á impedirlo acudieron dispuestos á ligar la arteria rota. Sobrevino el choque entre los que había incidido el cuerpo del enfermo y los que trataban de restañar la sangre, y tuvimos la semana trágica.

El ejemplo, el disgusto del pueblo se exteriorizó en varias comarcas y poblaciones,—el pueblo es el único en todas partes,—no hubo actos de violencia, pero sí de protesta. Empeñados en cara empresa, visto el peligro que corrían todos aquellos á quienes se trataba de salvar, se reflexionó y libremente pudo hacerse el envío de refuerzos necesarios.

Pasado el tiempo, tras sacrificios y derroche de valor, vuelve á los patrios lares el ejército victorioso. En muchos hogares la alegría será completa; en otros, ¡oh en otros!, en otros se viste de luto el cuerpo, símbolo de las tristezas del alma. Entre oraciones y lágrimas se recordará el nombre del sér anado.

Lágrimas se vertieron y lágrimas se derraman en la semana de la fiesta; y ¡ohán distintas son!, las de ahora las produce la alegría.

Ayer las calles, plazas, paseos y ramblas se llenaron como en otro tiempo; invadieron el muelle no para protestar, para aplaudir; se abraza al soldado, se le besa, se le agasaja: Barcelona estaba de fiesta. Hoy Madrid, como entonces, sigue á la gran ciudad, y no acude á la Estación para impedir el embarque de los reservistas, lleva en las manos flores y coronas para los valientes que han tenido la suerte de volver, y se desborda en entusiasmo.

El pueblo que hoy dá la bienvenida á nuestro ejército, es el que ayer se aferraba á las piernas del soldado para no dejarle marchar, no es el público novelero que acude á todos los espectáculos, es el que quiere á la Patria, es el que grita ¡viva España! ¡viva el ejército!

Yo que con vosotros protestaba de lo que creía no debía ser, os acompaño en vuestro entusiasmo y grito con toda la fuerza de mi alma, ¡viva la paz! ¡viva España!, al mismo tiempo que vierto una lágrima por los que ya no volverán.

POLICARPO SORIANO.

## CHÁCHARAS

### Bailable liberal

Amado Teótimo. Recordarás que el flamante partido liberal, cristalizado en el tango del bloque, esa amalgama de inmoralidades que ha tenido su consagración en el poder, venía á hacernos felices. La vieja estirpe liberal, se imponía al irresoluto Moret, precipitándole, gallardamente, en el sentido de la libertad.

A la gobernación del Estado, se aupó, por sendas tortuosas, la lozana rama canalejista. Y lo conceptuoso de las logomaquias pseudo liberales, desaparecía con el aluvión de los jóvenes de la democracia, acandillados por el propietario del palacio de la marquesa de Santaña.

Cierto que, en la colación de jóvenes demócratas, pasaron como oro de ley, todas las escorias del histórico partido liberal. Los aventureros sin amo, los ambiciosos sin norte, surtieron las mehallas democráticas—pseudo—esperanzados con los auspicios de pingüe soldada. Pero lo que importaba era crear mesnadas, dotándolas de apariencia liberal. Lo de menos

era que en las cohortes milagreras, se alistaran los tullidos de espíritu, los de conciencia contrahecha, los menguados caciquillos lugareños, cuya reparación se polarizaba en el sentido de desarraigar á los que en noble lid impusieron su hegemonía moral, para suplantarles ellos, los advenedizos, disfrazados de moralizadores sin moral, de libertadores sin noción de libertad, de purificadores sin pureza.

Así se creó el redentor partido liberal. En los villorrios, en las ciudades pequeñas, en las capitales de tercer orden, puede verse á los tráfugas de todo partido—consecuentes solo en su ambición—á las escorias sociales, á los vituperados por venales y claudicadores, á los escarnecidos públicamente erigidos en árbitros de la vida local.

Ved las razzias de Valladolid—cuna del caciquismo albista,—ved las razzias de algunos distritos de nuestra provincia, en manos, por arte del bloque, de tráfugas del carlismo. Ved las razzias que se perpetran y las que se proyectan en nuestra capital... Y tal obra, no puede ser más que de tales autores, que ni siquiera por su cuenta obran, sino que son instrumentos necios de las escorias innobles de los antedinstados de la derecha.

El partido liberal, por lo que á la vida local afecta, no ha venido más que á satisfacer venganzas, á encender enconados odios, africanas luchas entre los detritus políticos que se retorcián como reptiles en el ostracismo y la opinión honrada que abomina de las pasiones mezquinas.

No hay diferencias de credo, sino odios personales. Lo de menos es la filiación de la víctima, la afinidad de ideales; lo de más la inquina y el rencor á los que se canoniza é incluye en el Año Cristiano liberal.

El respeto á las personas y á los prestigios, es desconocido. Todo se arrolla, sin contemplaciones, sorteando el imperativo de la ley, si al final está el medro para los politiquillos vergonzantes que un día pidieron pan—y les fué dado con amor—á las puertas de aquellos á quienes ahora combaten sañudamente.

Y si los contubernios vergonzosos, la «rebelión de la ingratitud», se amparase del pabellón de algún ideal político, se explicaría, sin justificarla. Pero es inexplicable que se acuda á la tropelía, para borrar la huella del favor recibido.

Es que se ha entronizado con el bloque una corrupción desenfundada; y el mejor título para aspirar á víctima, es haber favorecido y salvado de inevitables bancarrotas á los cuervos que se revuelven airados para arrancar los ojos que les prestaron la luz con que brillan.

Tal es cuadro de la política actual en Soria, y en toda España. Las despensas de los profesionales de la baja política, se iban quedando exhaustas, y forzoso en agotar los recursos, arbitrar ingresos prescindiendo de la inmoralidad de los medios.

Así se desmorona un partido, en el que forman, y son capitostes los logreros. La inmoralidad y el desprestigio cunde cuando las fortunas tan averiadas como las conciencias, se amparan de un ideal, por ser ideal respetable.

\*\*\*

Y al hablar de *Ideal*, no nos referimos á tí, joven efebo del periodismo.

¿Has descansado, *Ideal* pío? ¿Recapacitaste sobre tus culpas?

Trae, sinó, las pinzas para colocarte al frente de tu comparsa. No te importe que se descubra tu alianza con los enemigos del altar. Ya sabemos todos que lo que menos te importa es defender la Religión, bajo cuya advocación naciste.

Sois tal para cual.

¿Estáis listos?

Empieza el bailable.

## Olvega-Gastejón

En nuestro estimado colega católico *La Ribera de Navarra* un redactor «Júpiter», cuenta impresiones de su viaje de Gastejón al Portazgo, viaje que lo hizo separadamente de las partes litigantes, hasta sin avisar á ninguna de ellas.

En los números que hoy recibimos, en uno, «Júpiter», se inclina al lado del señor Seguí, y luego de ofrecerle con mucho donaire ser de los suyos; pero leal, manejando la palmeta y las palmas, dice:

«Hay muchas cosas, amigo Sr. Seguí, con las que no estoy conforme, aunque las hace con la más recta intención y el mejor deseo de favorecer á estos pueblos, por los que siente un cariño inmenso, como lo ha demostrado en cien ocasiones, sin que sea prueba en contrario los muchos años que, por buscar sus derechos, ha vivido V. como si no existieran, ni el que ahora los busque porque dicen que los necesita».

«Pero de todos modos, yo no estoy conforme, respetando la rectitud de intenciones y hallándome convencido de que sabe V. sacrificar el bien particular al general, con que asista V. á reuniones donde sea escuchada solamente su voz y no la de sus contrarios de ayer, de hoy y de mañana (pues supongo que en este punto no se hará V. ilusiones) porque podrían acusarles á V. y á los suyos, con bastante fundamento, de parciales, y hay que evitar á todo trance esos calificativos.

¡Ya ve V.! ¡La Comisión Ejecutiva nunca ha hecho eso, y la han motejado de parcial! Hay que vivir con mucho cuidado en este mundo donde abundan las malas lenguas.»

Luego le recomienda al Sr. Seguí, que huya como de apesados, de los amigos que le perjudican queriendo defenderle.

Y en el número siguiente contesta á «Júpiter» otro redactor «Diminuto»:

«¡Sólo á tí te ocurre venir á *La Ribera* á meter pajitas en la cuestión del ferrocarril y Minas del Moncayo!

¿Me querrás decir que mosca te ha picado para terciar en un asunto que ni te vá ni te viene, ni acaso tengas de él otro conocimiento que el que hayas sacado de lecturas más ó menos apasionadas?»

En un principio quise encontrar la disculpa de tu actitud en el ofrecimiento de alguna buena prima, pero pronto tuve que desear esa idea, teniendo en cuenta la situación pecuniaria de las partes interesadas.

¡Infeliz! ¿No te ha ocurrido pensar que, si tu defendido estuviera en condiciones de poder salir airoso con su empresa, no necesitaría de tí ni de nadie para defender sus intereses?»

Alude, después, á la intervención que puede tener la política en el asunto, y dice:

«A mí, al menos, no me sorprendería que, á estas horas, teniendo en perspectiva unas elecciones generales, haya puesto ya el caciquismo electoral sus manos en el asunto y que posibles ofertas sirvan de estímulo para encontrar elementos que destruyan los efectos de cuantos trabajos de buena fé se vienen practicando por la Ejecutiva. Diablos son bolos.»

## Los Diputados provinciales

Como teníamos dicho, el miércoles último se reunieron en Soria los Diputados provinciales para celebrar un banquete fraternal, y tomar acuerdos en vista de la actitud de la autoridad provincial con motivo de un acuerdo de la Diputación.

Asistieron al banquete los Sres. D. José María Fresneda, D. Manuel Martialay, don Luis Posada, D. Joaquín Iglesias, D. Vicente Alvarez, D. Eusebio Cacho, D. Manuel Hilario Ayuso, D. José Rodrigo, don Benito Sanz Encabo, D. Carlos Alonso Martirena, D. Mariano Medina, D. Gregorio Velasco y D. Vicente Benito.

Estaban adheridos al acto D. Ramiro Martínez de la Caba y D. Sotero Llorente, ausentes.

Se excusó de asistir D. Isaac Ledesma. No fueron invitados D. José Morales Es-

terras, D. Dionisio Izquierdo, D. Eustaquio Marqués y D. Angel Córdoba.

Se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Entrados los señores diputados provinciales D. Joaquín Iglesias, D. Vicente Álvarez, D. Gregorio Velasco, D. Benito Sanz Encabo, D. Carlos Alonso Martirena, D. Eusebio Cacho, D. Manuel Martialay, D. Luis Posada, D. Ramiro Martínez de la Caba, D. José María Fresneda, D. José Rodrigo, D. Mariano Medina, D. Vicente de Benito y D. Manuel H. Ayuso, de que en la comunicación oficial del Sr. Gobernador suspendiendo el acuerdo adoptado por la Asamblea provincial respecto á la provisión de la auxiliaría de la Sección de Cuentas se hace, al fundamentarlo, la afirmación terminante de que por los señores diputados se había conculcado deliberadamente y á sabiendas la ley y que, según se asegura en un resultando de la suspensión del acuerdo, igual afirmación se había hecho por los diputados provinciales D. Eustaquio Marqués, D. Angel Córdoba, D. Dionisio Izquierdo y D. José Morales Esteras, en una instancia que estos señores el mismo día de la sesión habían presentado al Sr. Gobernador, los diputados primeramente citados reunidos en fraternal banquete el miércoles último acordaron aplaudir la determinación de la Comisión provincial entablando el oportuno recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación contra el acuerdo gubernativo y lamentar el acto, tan innecesario como molesto, realizado por los cuatro señores diputados citados; últimamente, acto que, al revelar ruptura de los lazos de compañerismo que debe unir á todos, lleva, como consecuencia, la suspensión de relaciones particulares, con dichos cuatro diputados.»

También adoptaron otros acuerdos que trascenderán al público si ulteriores contingencias requiriesen su ejecución.

Durante el acto se cruzaron entre Madrid y Soria, expresivo telegramas de los comensales y representantes en Cortes.

El Sr. Llorente (D. Sotero), antes de partir para Madrid días antes, se adhirió por adelantado á cuanto sus compañeros acordasen sobre el particular y lo mismo el diputado D. Isaac Ledesma por escrito.»

Se tomaron, pues, enérgicos acuerdos, que irán ejecutándose á medida que los acontecimientos lo exijan.

Como saben nuestros lectores, el Gobernador aspira, nada menos, á que sean suspendidos los Diputados, con la sola excepción de los Sres. Morales Esteras, Izquierdo, Marqués y Córdoba que, implícitamente, acusaron á sus 16 compañeros restantes de haber conculcado la ley. Y es lo donoso que el Sr. Velasco, habiendo seguido las instrucciones del Gobernador, esté entre los que se trata de suspender; y los cuatro que se curaron en salud y han guardado la ropa, contravinieron, votando en blanco—según dicen—las órdenes del Gobernador.

Pero sepa la provincia que la suspensión no llegará, y si llegase, sería por dos meses, volviendo á sus cargos, pasado este tiempo, los Diputados suspendidos.

Aplaudimos el alto ejemplo de compañerismo dado por los Diputados que se reunieron el miércoles.

## CRONICA LOCAL

Se encuentra enfermo desde hace algunos días el funcionario de la Administración de Hacienda de esta capital, nuestro buen amigo D. Juan Salinas.

Deseamos su total restablecimiento.

### Ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud

Convocada por el Alcalde Presidente de la Corporación popular, ayer se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta Consultiva del ferrocarril estatístico Burgos-Soria-Calatayud.

El presidente ordenó la lectura de dos cartas recibidas del Sr. Pradera, contratista de obras, que habla en nombre de una compañía inglesa.

En la más interesante dice que un señor Castro Casaley, diputado á Cortes, ex-embajador y amigo del rey, ha presentado en el ministerio de Fomento un plano é instancia, relacionados con la concesión del ferrocarril.

Insiste el Sr. Pradera en su carta en que la única empresa capaz de construir el ferrocarril, es la que representa dicho Sr. Castro y Casaley, y ruega al Ayuntamiento de Soria que apoyen las gestiones del Sr. Castro nuestros representantes en Cortes, para evitar que entren en juego los primistas.

Según el Sr. Pradera, la empresa en cuyo nombre habla, espera á que la concesión sea de un ferrocarril de 1'43 metros de ancho—via francesa—y no de un metro como figura en el proyecto. Y fundamenta esta pretensión hablando del aumento de velocidad etc. etc.

El Sr. Iglesias, encuentra algo nebuloso la carta. Intervienen los Sres. del Río

Caballero, Morales Esteras, Iñiguez, Romero y Arjona, y se conviene en que se lleven adelante los acuerdos de la reunión anterior, no obstante pedir aclaraciones sobre el plano y la instancia presentados en Fomento por el Sr. Castro, los cuales planos é instancia, pudieran ser causa de que se retrasase el concurso de estudios.

El Presidente de la Sociedad de Dependientes D. José López y Gerer, nos participa en atento B. L. M., que ha quedado constituida la Directiva de dicha Sociedad y los cargos á ella adjuntos, en la forma siguiente:

Presidente, José López y Gerer; Tesorero, Ricardo Nozal; Secretario, Elias Gómez Fernández; Vocales, Samuel Rubio Felipe, Herminio Gil y Pablo Pérez; Auxiliar del Secretario, Isabelo Casas; Centro de información de colocaciones, Miguel Angel Ugena; Director de *La Voz del Dependiente*, Elias Gómez Fernández; Administrador, Alejandro Barquero.

Deseamos acierto á todos y prosperidades á la simpática Sociedad de Dependientes.

Ha cesado en el cargo de Inspector de Vigilancia D. Anacleto Velilla, de cuyo traslado ya dimos cuenta á los lectores.

Se ha encargado interinamente del mando el inspector segundo D. Jorge Ponce de León.

El día primero de Abril quedarán abiertas las Paradas de sementales del Estado, en Soria, Yanguas y Almenar.

Se encuentra enfermo el Administrador de Correos de Soria, D. Félix Durán y Rufas.

Deseamos su restablecimiento.

La Comisión de la Feria de Marzo, en reunión celebrada en el Ayuntamiento, acordó solicitar el concurso del Comercio y del vecindario, como en años anteriores, para que la feria de este año tenga la importancia que corresponde á nuestra capital.

En el mercado de ayer, obtuvieron los cereales los siguientes precios: Trigo, fanega, 49 reales; cebada lailla, 32; id. caballar, 30; centeno, 33.

Los cables de alta tensión.—Se nos dice que entre una autoridad local y un miembro del Consejo de Industria y Comercio, se cruzaron palabras gruesas en un casino de la localidad.

A lo que parece no estuvo muy comedida la autoridad local, y sobre retar al miembro del Consejo, hizo cierta frase en

la que figuraban las plumas periodísticas y las *estacas*. (No creemos que las demandas justas, se deban contestar á *estacazos*. Ni que las plumas se quiebren con las *estacas*.)

La causa del altercado, fué la cuestión de los cables de alta tensión, cuyo mal estado ha sido denunciado por la Prensa, menos la democrata.

Suponemos que la autoridad local, defendería la necesidad de poner en condiciones los cables. En este caso estamos con la autoridad, pues de todos son conocidos los accidentes mortales y de incendios registrados en Madrid, por los cables desprovistos de elementos protectores.

En Soria, con la violencia de los vientos, pueden producirse esos accidentes el día menos pensado y hay que evitarlo.

Que sea uno ú otro el encargado de poner remedio, no nos importa, lo preciso es que se remedie el mal.

Y para decir esto que queda consignado, no hace falta saber escribir, sino ser amante de la justicia y del bien común.

Al cerrar la edición nos dicen que ya han sido pedidas redes metálicas para evitar accidentes con los cables.

¡Por ahí se debía haber empezado!

Esta mañana á las siete, en la iglesia del Salvador, han contraído matrimonio la apreciable señorita Agueda Atienza, auxiliar de la escuela elemental de niñas de esta capital, y el conocido joven adnamantino Santiago Brihuega.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

Ha dado á luz, con toda felicidad, un niño, la esposa de nuestro querido paisano D. Eladio Robles Sanz, residente en Las Palmas.

Ha dado á luz, una niña, felizmente, la esposa de nuestro buen amigo D. Eduardo Peña.

Enhorabuena á los felices padres.

Hemos tenido el gusto de saludar en Soria al joven D. Mariano Pablos Navas-Rocha, de Langa de Duero. Bien venido.

Para restablecerse de la dolencia que le aqueja, ha venido á Soria el médico de Tendilla (Guadalajara) D. José Carabantes Olcina, hermano político del diputado provincial y Procurador de los Tribunales D. Eusebio Cacho.

Sinceramente deseamos el restablecimiento del Sr. Carabantes.

Se hallan recogidas seis reses vacunas en la Inspección de policía urbana de nuestra capital.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro compañero en la Prensa, el redactor de *El Avisador Numantino*, D. Joaquín Lillo y Bravo. Lo celebramos.

Ha girado una visita á los puestos de la Guardia Civil de esta provincia, el Comandante primer jefe D. Miguel Cid Rodríguez.

Ha quedado en libertad provisional Casimiro González, autor de las lesiones producidas á un vigilante del Resguardo de Consumos.

Ayer falleció la joven Vicenta Lafuente, hija de nuestro querido amigo el conocido industrial D. Magín Lafuente.

Acompañamos á los infortunados padres de la finada en su profundo dolor.

En Yelo ha fallecido D. Narciso Cosín, padre del Oficial de Correos que presta sus servicios en Soria, D. Timoteo Cosín. Acompañamos en su dolor á la familia del finado.

Con motivo de haber sido agraciado con 6.000 pesetas en el sorteo último el Guarda agujas del ferrocarril de Soria, apodado *Cabeza rota*, ha reunido en Soria á su familia, residentes en distintos pueblos de la provincia, para celebrar el acontecimiento.

Los numerosos amigos del agraciado que se encontraban esta tarde en el Circulo Mercantil, han sido obsequiados también.

Ha sido detenido en Langa de Duero el pastor Saturnino del Val, por causar desperfectos en una majada.

Ha sido detenida Asunción Arribas Heras, de 14 años, á instancias de Francisco Valer Muñoz, vecino de Almajano, por haber injuriado gravemente aquella, á la esposa del denunciante.

## ABONOS MINERALES

### BONIFACIO MARÍN AYUSO, RECUERDA (SORIA)

Superfosfato, escorias Thomas, cloruro y sulfato de potasa, Nitrato de sosa, sulfato de amoniaco. Unico depositario en esta provincia de los superfosfatos Saint Gobain, la Sociedad de mayor producción del mundo. Sirvo pedidos que se me hagan con la anticipación necesaria, y doy precios á quienes interesen. 3

### 32 LA RISA TRISTE

—La casualidad me favorece—dijo Sanjurjo, vislumbrando una aventura que, como todo lo imprevisto, le halagaba.—Esto me dá ocasión para acompañar á usted hasta su casa.

—Muchas gracias; si no quiere molestarse... A una mujer, si sabe defenderse, nada malo puede sucederle, y menos á estas horas en que por todas partes circula tanta gente...

—Es mi gusto el estar con usted todo el tiempo posible.

Signieron por la calle de Fuencarral á la del Desengaño y de esta á la de Valverde, para entrar á la de la Puebla donde ella vivía. Durante este trayecto solo hablaron de cosas sin relación con el amor que Sanjurjo acababa de declarar. Más de una vez Cristina, no sabiendo qué decir, preguntaba: «¿Donde habrán ido á parar esos?» Y Félix callaba, haciendo un gesto de indiferencia como para indicar que ningún interés tenía por saberlo. Al llegar al portal del número... Cristina se detuvo é hizo intención de querer despedirse de Sanjurjo, pero este, volviendo al tema de su amor, que él decía ser ya pasión, insistió en que aun era temprano, y podían hablar unos momentos más, hasta dar á aquello una resolución cualquiera que fuese. Cristina resistía diciendo que en su casa era imposible, y en otro sitio, en la calle ó en un café no lo creía conveniente, pues se exponía á que pudiera verla algún conocido que, indudablemente, habría de juzgar mal de ella. Apesar de todo, Sanjurjo había comprendido que era aquella una de esas mujeres que gustan de hacerse rogar, pero que al fin se rinden á cualquier precio, y la hizo una proposición que

F. GONZÁLEZ-RIGABERT

29

recho á dar su parecer acerca del tema en discusión.

—Tiene razón Sanjurjo—exclamó Mercedes, dando un tirón de la levita á Juanito Molina, que no se separaba de su lado.

Y muy luego añadió:

—Hay mujeres que aman con el corazón y las hay que aman con la cabeza.

—¡Bravo! ¡Muy bien!—interrumpió el marqués, batiendo palmas.

Mercedes siguió:

—Dejadme concluir... como también hay hombres que aman á la mujer, y los hay que aman al bolsillo...

—Estamos de conformidad—dijo Sanjurjo, cuyas palabras fueron ahogadas por las risas con que las mujeres celebraban la ocurrencia de la Santaló.

Y repitió:

—Estamos de conformidad, y pienso apoyar esa creencia general en ustedes y que, apesar nuestro, hemos de aceptar nosotros, en una obra que algún día dará á la publicidad con el título *Amor de hombre*.

Había anochecido. Mercedes inició la marcha. Al despedirse, Marcial Casani y Pepe Lorenzana prometieron á Félix y al marqués asistir alguna noche á su reunión de última hora en Fornos, y D. Rafael Ramirez volvió á hablar al escrito: de la obra en proyecto, diciéndole que estaba dispuesto á pagarla á cualquier precio.



Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

**Almacén de coloniales** para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

**CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN"** Premiadó últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

## PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

## Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

**Batería de cocina.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

**ESPECIALIDAD** en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

**GRAN COLECCION** de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

**Explosivos.**—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

## Los Previsores del Porvenir Asociación mutua de ahorro para pensiones

Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray, 20—Apartado 336

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratan á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario y se publican por el Ministerio de Hacienda en la *Gaceta de Madrid*.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 15 Septiembre de 1909: Última inscripción: 92.725.—Cuotas en vigor: 176.737.—Capital: 7.475.000 pesetas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. Todos son dentro de los Estatutos. El capital para pensiones (*inalienable*) es distinto del de administración (*disponible*). El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un *Boletín* mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelesiana

## Singer y Wheeler & Wilson



Máquina para coser

ESTABLECIMIENTO EN SORIA

Galle del Collado, núm. 52



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

## QUINTAS DE 1910

Centro de redenciones á metálico á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, fundado en 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, doscientos treinta y seis mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento, por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentado 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjanse al Centro, y en Soria á D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña núm. 4, Depositarios los Sres. Marín, Rídruejo y Redondo.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

## JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

MONÓLOGO «AUTOR LAUREADO»

ORIGINAL DE

Benito Artigas Arpón

Se vende al precio de 50 céntimos

## IMPRENTA DE JODRA

Plaza de Bernardo Robles, 10.—SORIA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales, esquelas de defunción, etc. etc., á precios económicos.

## Vicente Alvarez

Tratante en ganado de cerda

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Dépósito: Calle de la Tejera, número 8.

F. GONZÁLEZ-RIGABERT 31

que es lo mismo: á la mujer que amo no la digo hoy que es bonita, y mañana que me agrada, y al día siguiente que la adoro... Los hombres de mi edad lo decimos todo de una vez, pues no estamos en condiciones de perder tiempo.

Cristina callaba sin saber qué contestación dar á las palabras de Sanjurjo, que no dejaban de agradaarla.

Félix continuó:

—Quizá diga usted que es pronto, que de ayer á hoy no ha habido tiempo para que me enamore tal como lo estoy, y á eso le contestaré: el amor de los viejos solteros tiene un ideal marcado, por eso se explica que á ciertas edades los hombres no tengamos la compañera que hemos buscado, sin encontrar, entre todas aquellas mujeres á quienes tratamos.

Ella al fin se decidió á hablar:

—¿De modo—dijo—que soy yo el ideal que usted se ha forjado?

—Aunque usted no lo crea.

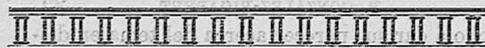
—Su palabra es garantía suficiente. Pero he de aconsejarle que deje las cosas al tiempo; ahora soy yo quien digo que á nuestra edad debe de hacerse todo después de bien pensado. ¿No cree usted lo mismo?

Félix Sanjurjo calló. Hubo una pausa; después dijo:

—¿Va usted á ponerme un plazo?

—Hablemos de otra cosa, si á usted le parece. Mañana ú otro día trataremos esto más despacio.

Llegaban á la Red de San Luis. Entretenidos hablando, no repararon en la dirección que Mercedes y el marqués habían tomado.



### IV

Ya en la calle, Sanjurjo dejó que Juanito Molina y Mercedes Santaló pasaran delante, y acercándose á Cristina, dispuesta á seguir la discusión de la tarde.

—Dejemos eso á un lado—dijo—quiere aprovechar este momento para hablarla de algo interesante á los dos. He dicho mal; no sé qué concepto tendrá usted formado de mí; así ignoro hasta qué punto podrá interesarla lo que voy á decir.

Cristina se alzó de hombros, fingiendo no saber á lo que se refería. Sanjurjo prosiguió:

—Yo sé que usted quiso mucho á un hombre; y muerto para usted, aunque quizá viva, usted no volverá á querer como á él á ninguno. No voy pues á pedirle un cariño como el primero: algo menos; ya vé usted que ni soy ambicioso ni exigente.

—Eso—dijo Cristina riendo—es una declaración amorosa hecha á bocajarro.

—Las cosas que han de hacerse, cuanto antes mejor. No soy partidario de dejar para otro día lo que puede hacerse en el momento, ni me gusta en cuestiones de amor hacer antesalas, ó lo

"La Mutual Franco-Española"  
SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR  
Funciona con arreglo á la nueva ley sobre Inspección de Seguros  
Consejo provincial de Soria:  
D. Pedro San Martín y D. Joaquín Iglesias